

COPIN

S/T



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 1 JUN 2009	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés todas las actividades a realizarse en conmemoración del **50° Aniversario de la Escuela N° 1093 "Mariano Moreno"** de la localidad de Las Garcitas, Distrito Las Garzas, Departamento General Obligado, a celebrarse el día 14 de Junio de 2009.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

En el mes de Mayo de 2.009 cumplió 50 años la Escuela N° 1093 de la localidad de Las Garcitas, Departamento General Obligado, pero por motivos organizativos, la fiesta aniversario ser el día 14 de Junio del corriente, si bien desde el mismo día del aniversario se realizan una serie de actividades con los diferentes actores del quehacer educativo, actual y pasado de este establecimiento escolar.

Esta escuela está ubicada sobre la Ruta Nacional N° 11, y en la actualidad cuenta con una población escolar que oscila entre los 60 y 68 alumnos, dado que en las épocas de cosecha tienen familias "golondrinas", donde la mayoría son muy pobres y numerosas, y subsisten por ayudas otorgadas desde el gobierno nacional y/o provincial, o realizando tareas temporarias en campos de la zona.

La zona donde se encuentra la escuela está enmarcada dentro de una pequeña comunidad rural fundamentalmente ocupada en tareas agropecuarias y ganaderas, vinculadas a la explotación de la tierra y, por lo tanto, asentada en territorios de baja densidad poblacional. Dentro del aislamiento en que se encuentra el hombre de campo, la escuela es una fortaleza donde



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

se refleja la identidad y pertenencia del medio rural, la que no debe abandonar su rol y siempre contribuir a fortalecer su identidad.

Esta institución escolar desarrolla funciones que trascienden lo educativo, donde la relación de familia y vecindad, fortalece los lazos de amistad, confianza y trabajos solidarios.

El acontecimiento por el cual la Escuela cumple sus bodas de Oro genera una expectativa de días festivos a una población empobrecida en todo sentido y por el otro hacer sentir el peso de la historia de estos 50 años llenos de avatares pero también de alegría en esta comunidad tan alejada de las ciudades importantes del Dpto. Gral. Obligado.

El 50º Aniversario de esta institución es un evento que convocará a gran cantidad de personas que pasaron por sus aulas, cuyo trabajo y recuerdo están grabados en sus paredes y en los corazones de quienes los compartieron. Así se vive y así lo siente toda la comunidad de Las Garcitas, quienes el 14 de Junio próximo agasajarán a todos aquellos que pasaron por sus aulas.

Atento a lo expuesto, solicito, Señor Presidente, de curso a este proyecto.


ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial